ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de Moquegua, siendo 15:06 horas del día 19 de Setiembre del 2022, con la participación de los Miembros Integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana vía virtual Plataforma Google Meet, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del COPROSEC Mariscal Nieto, Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero, OFICIO MULTIPLE N° 009-2022-P-COPROSEC/MPMN de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y modificatorias del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente da por iniciada la sesión ordinaria y con ello solicita a Ing. Alejandro Roca Luque, Secretario Técnico pase lista correspondiente.

Se procede a pasar la lista respectiva a los Miembros del COPROSEC, estando presentes vía virtual:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCIÓN/REPRESENTANTE	OBSERVACIONES (
01	Sr. Abraham Alejandro Cardenas Romero	Alcalde MPMN (Presidente)	
02	Prof. Victoria Elena Flores Nina Sub Prefecta Provincial		O O O
03	Cmdte. Pnp Eliseo Utush Flores	Jefe (e) PNP DIVOPUS	(A)
04	Abog, Ronald Moises Chacon Hurtado	Poder Judicial	/
05	Dr. Peter J Diaz Medina	Ministerio Publico	
06	Lic. Olger Gustavo Tapia Santander	Red de Salud Moquegua	
07	Prof. Gustavo Alejo Coayla	UGEL Mariscal Nieto	
08	Arq. Alonso Aragon Calcin	Alcalde del Distrito de Samegua	
09	Sr. Hernan Juarez Coayla	Alcalde del Distrito de Torata	Asistio Secretaria Tec. Torata
10	Abog. Victor Ismael Silva Acevedo	Superintendencia Nacional de Migraciones	
11	Abog. Reyna Quispe Ancco	CEM Moquegua	
12	Cmdte. PNP Mervin Sanchez Matto	Comisaria PNP Moquegua	
13	May. PNP Armando Puma Huanca	Comisaria PNP San Antonio	Representante CPNP San Antonio
14	Cap. PNP Anibal Andres Salgado Lopez	Comisaria PNP Los Ángeles	
15	Abog. Ubaldo Salvador Cuayla Taco	Alcalde del Distrito de San Cristobal - Calacoa	Representante de Calacoa

Se tiene el quorum correspondiente para el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto. El señor presidente solicita al secretario técnico para que proceda dar lectura del acta de la sesión anterior, ante ello el Secretario Técnico procede a dar lectura de la misma. Seguidamente el presidente del Comité solicita informes y pedidos.

INFORMES:

No existiendo informes por parte de los miembros de COPROSEC, se pasa a estación de pedidos.

PEDIDOS:

- ➤ OFICIO N° 00356-2022-IN-VOI-DGIN/PREG-MOQ
- ➤ OFICIO N° 239-MDSC-C/A
- > OFICIO N° 037-2022-P/CORESEC/GRM
- ➤ OFICIO MULTIPLE N°014-2022-P/CORESEC/GRM
- ➤ OFICIO MULTIPLE N°015-2022-P/CORESEC/GRM

AGENDA DEL DÍA

- Coordinar diversas acciones para combatir la delincuencia.
- > Actividades a realizarse el 3er trimestre.
- Otros informes.

El señor presidente indica q hay 2 puntos de agenda, uno de ellos; en el cual el prefecto se le pide sustentar lo solicitado mediante OFICIO N° 00356-2022-IN-VOI-DGIN/PREG-MOQ lo que se le da la palabra al Prefecto Regional de Moquegua MINITER Prof. Guillermo Edgar Rea Tito que indica: que ante hechos delictivos, este pedido se da ya que el COPROSEC tiene como miembros a representantes de diferentes Instituciones lo que solicita en Agenda un Cronograma de Operativos con las diferentes Instituciones como ejemplo de Migraciones y Fiscalía, para reducir la delincuencia. Y pone de ejemplo los operativos realizados en la Provincia de ILO que ahora las incidencias delictivas están disminuyendo y en Moquegua están en aumento, al culminar la exposición del Sr. Prefecto. El Ing. Alejandro Roca Luque a través de la Oficina de Seguridad Ciudadana de la MPMN, indica que esta presto a cualquier llamado de la ciudadanía o de alguno de los miembros para la organización de operativos. Se da la palabra a los miembros para poder dar su opinión sobre diferentes operativos que se podría realizar y reforzar la propuesta del Prefecto para la tranquilidad de la ciudadanía de Moquegua.

La Sra. Elena Mamani, Presidenta de la JJVV toma la palabra, solicita que se den operativos inopinados en áreas donde no se han trabajado.

La Sub Prefecta Victoria Flores, indica que en la anterior sesión solicito se realice un cronograma de rondas, en cuanto a los lugares donde los estudiantes de colegios y universidad, salen en horas de la noche y dando ejemplo, en la Av. Ancash cerca al ovalo, donde sucedió el hecho robo, y pide que deberían haber recorridos o rondas en diferentes puntos de la ciudad, con el apoyo de serenazgo y la Policía Nacional, donde los jóvenes de nuestra localidad están expuestos a robos y no saben cómo actuar luego de ser víctimas de algún delito. El Ing. Alejandro Roca Luque, indica que como Seguridad Ciudadana se ve obligado a dar rondas en horas puntas donde los estudiantes universitarios y también brindar el mismo apoyo a trabajadores del Poder Judicial en el Malecón Ribereño, por lo que la OSC tiene establecido dentro de su recorrido diario estos puntos, y el día de hoy ordena que los efectivos de serenazgo den rondas en la universidad y colegio y con el apoyo de la Policía Nacional junto con el Patrullaje Integrado, cuidan y salvaguardan la integridad física de los trabajadores y estudiantes.

Solicitando otra intervención el Dr. Víctor Silva miembro de Migraciones, indica que, si bien Migraciones no cuenta con personal asignado en la provincia de Mariscal Nieto, el Dr. se pone a disposición ante cualquier tipo de Operativo de la Provincia de Mariscal Nieto, y dando ejemplo indica que, en la Provincia de Ilo a comienzos del mes tienen reuniones, para establecer un conjunto de operativos Inter Institucionales, entre 10 a 12 operativos al mes, coordinados entre la Municipalidad Provincial, Policía Nacional, Sub Prefectura, Migraciones, SUTRAN, Ministerio Publico y otras Instituciones, como son: ingresos a la ciudad, operativos en la vía pública, hospedajes, locales nocturnos y donde hay mucha presencia de ciudadanos peruanos y extranjeros a altas horas de la noche, y reitera a todos los miembros del COPROSEC, el compromiso de Migraciones Ilo, la cual tiene competencia en toda la Región, para poder participar en los Operativos que se organicen en la Provincia de Mariscal Nieto, no sin antes señalar que Migraciones tiene una estrecha coordinación con Seguridad de Estado de Moquegua y AREANDRO - AREINCRI donde permanentemente dan respuesta a ciudadanos nacionales y extranjeros, que soliciten su Movimiento Migratorio. Eso en cuanto a operativos. Así mismo señalo que se realizó una Capacitación a efectivos de la Policía Nacional y Serenazgo y se va replicar para este mes (setiembre) y en coordinaciones con el ING. Alejandro Roca para las facilidades de un local que puede ser el mismo de la capacitación anterior (auditorio de Santo Domingo), para que se pueda llevar esta, temas a tratar serian: Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Emigrantes y Respecto a Normatividad Migratoria. Culminado la intervención del Dr. Silya el Secretario Técnico de COPROSEC agradece la intervención y reitera a colaborar a cualquier intervención y se hará la coordinación para el local y se pueda realizar de nuevo la capacitación que es en beneficio de todas las autoridades en el sector de seguridad

Como segundo punto en la Agenda

> Actividades a realizarse el 3er trimestre.

Para ello el Secretario Técnico del COPROSEC inicia la exposición:

-			MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLA		Unidad de	3er		Responsable de
a mapo no	OE	A	Acción Estratégica	Indicador	Medida y fuente	Trimestre	Meta Anual	Ejecución
		A1	Sesión Ordinaria	Nº Sesiones	Acta	2	6	COPROSEC
		A2	Consulta Pública	N° Consultas	Acta	1	4	COPROSEC
		А3	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe	1	4	COPROSEC
		A6	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	2	6	COPROSEC
		A7	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	1	4	COPROSEC
RSAL		A10	Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	1	4	COPROSEC
TRANSVERSAL		A11	Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes	1	4	COPROSEC
		A12	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Мара	1	2	COPROSEC
		A13	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Мара	1	2	COPROSEC
	A14	Plan de Patruliaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)		Plan	N	1	COPROSEC	
			Formulación del Plan	llación del Plan Ejecución	60	240	COPROSEC	
		A15 Plan de Patrullaje Municipal (Distrito	Otan de Patrullaie Municinal (Dietrito		Plan		1	COPROSEC
			A15 Capital Formulación del	Formulación del Plan	Eiecución	90	360	COPROSEC

ADMINISTRATIVA	OE 01.		DUCIR LOS HOMICIDIOS FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR						
	OE 01.03.01	A16	cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de	NIOS DE	ESTABLECIMIEN TOS DE VENTA DE LICOR	9%	100%	GOBIERNOS LOCALES	
	OE 01.03.02	A17	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1	5	GOBIERNOS LOCALES	
T	IVO ESTRATÉ	GICO 2: RE	DUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS	QUE GENERAN	LOS ACCIDENTE	S DE TRÁI	ISITO		
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	OE 02	.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACION DE	INSTANCIAS N	ACIONALES, REC	SIONALES,	LOCALES		
	OE 02.05.06	A18	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FICALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIO N	1	5	GOBIERNOS LOCALES	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.07	A19	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	N° DE OPERATIVOS DE FICALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIO N		2	GOBIERNOS LOCALES	
	VO ESTRATÉGICO 3: RED OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PAR						
EL DELLTO			Consolidar información e implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección famíliar)	N° DE BENEFICIARIOS EN EL	SENEL	1	1	GOBIERNOS/ LOCALES (DEMUNA -	
	OE 03.01.02	A20	para evitar violencia sexual en niños y niñas y adolecentes.	PROGRAMA	PROGRAMA			AURORA)	
PREVENCION DEL DELITO	OE 03.01.02	A20	para evitar violencia sexual en		GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MULIERES Y LOS	2	6	GOBIERNOS LOCALES	
		A21	para evitar violencia sexual en niños y niñas y adolecentes. Consolidar información e implementación de acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de	PROGRAMA Nº DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MULERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	2	6	GOBIERNOS	

	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD						
EL DELITO	OE 04.01.02	A23	patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO		3	12	PNP - GOBIERNOS LOCALES	
PREVENCIÓN DEL C	OE 04:01:03	A24	Consolida información y elabora mapas integrados que incorporer como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los distritos priorizados a nível Regional (en base a indicador compuesto de homicidios origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	3.	6	PNP GOBIERNOS LOCALES	

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO					
	OE 04.05.07	A27	Consolidar y brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana	% DE JUNTAS VECINALES FORTALECIDAS QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES FORTALECIDAS QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	3%	12%	PNP GOBIERNOS LOCALES
z Š	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL					OMERCIALES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04,10.02	A28	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierra de discotecas bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N' DE	ESTABLECIMIEN TOS FISCALIZADOS	2	6	GOBIERNOS LÓCALES

Al culminar la exposición del Secretario Técnico, el Sr Presidente del Comité Provincial indica si hay algún aporte o consulta por parte de algún miembro del COPROSEC para poder absolverla.

No habiendo ninguna participación y consulta, no habiendo más puntos que tratar el Sr. Presidente del COPROSEC da las Gracias por su Participación a cada uno de los asistentes, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 16:10 horas del presente año en curso, tomándose la aceptación unánime de los miembros equivalentes a su firma en la presente Acta.

CONTTE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CILIDADARIA

Abraham Alcandro Cardenas Romero